

# **SGI-5201**

## **Política de la Calidad**

*Versión 11 – 20/04/2026*

### **Orientación al cliente**

- ◆ **Conseguir la total satisfacción del cliente**, cumpliendo los requisitos que establezca para cada producto o servicio que le ofrezcamos.

Para lograrlo, la actuación de **IVAL informática** se basará siempre en los requisitos establecidos por los clientes y no en la conveniencia de la empresa.

### **Orientación a la mejora continua**

- ◆ **Buscar constantemente la mejora continua de la eficacia y la eficiencia** de todas las actuaciones de la empresa.

Para ello, agradecemos de antemano y nos comprometemos a contestar y resolver satisfactoriamente cuantas reclamaciones y sugerencias nos hagan nuestros clientes.

### **Orientación al Progreso continuo y continuado de nuestros Clientes.**

- ◆ Garantizar a nuestros clientes la continua solvencia tecnológica y económica de **IVAL informática**, a las que estamos obligados como proveedores de las Administraciones Públicas.
- ◆ Ofrecer a nuestros clientes no productos y servicios concretos, sino ser el "*socio tecnológico*" que les puede ayudar a conseguir una mejora continua y continuada de su gestión.
- ◆ **Asumir con nuestros clientes un compromiso total de Progreso mutuo continuo y continuado en el tiempo.**